

Guayaquil, 06 de Febrero de 2015

INFORME A LOS ACCIONISTAS

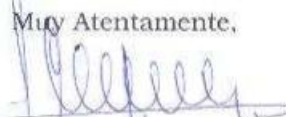
Adjunto los Estados Financieros, anexos y el Informe de Comisario por el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre del 2014, para su consideración y análisis.

Durante el periodo fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2014 la compañía realizó una actividad económica que le permitió obtener una rentabilidad satisfactoria, de acuerdo a las expectativas y metas proyectadas.

Si comparamos los ingresos por ventas en el ejercicio anterior contra el ejercicio actual, veremos que tenemos un incremento del orden del 146%; de igual manera si aplicamos la misma relación en los costos y gastos tenemos un incremento del 141.09%, relaciones que nos permitieron un mejor nivel de utilidades.

Quedo a vuestras órdenes para ampliaciones respecto al presente informe.

Muy Atentamente,



Carlos De Icaza Ponce
Gerente General